

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.1Fecha/ 11 de Mayo de 2020

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Santa Fé**  
**Acta N° 2 Sesión Extraordinaria**

FECHA: abril 27 de 2020

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Sesión Virtual vía plataforma Google Meet

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local		Camilo Feliciano
Comunidades Culturales y Campesinas		Nidia Patricia Rincón Callejas
Emprendimiento		Yineth Bedoya
Infraestructura Cultural		Alberth Piñeros
Asuntos Locales		Andrea Paola Grillo
Mesa Local de Víctimas		Jehuar Robinsón Murillo Cruz
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte		Solange Pachón
Mesa Sectorial-BIBLORED		Cristina Silva
Bibliotecas Comunitarias		Edward Hernando Tinjacá

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mesa de Circo	Cristian Rodríguez
Juventud	Alejandro Roa
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Andrés Giraldo
Mesa de Hip Hop	Carlos Nazari
Organización Fusión Crew	Elbert Castillo

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesanos		Rocío Hernández Bohórquez
Danza		Jonathan Camacho

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.1 Fecha/ 11 de Mayo de 2020

Gestores Culturales		Álvaro Roa
Música		Joshua Villamizar
Patrimonio Cultural		Jorge Chamorro
Artes Plásticas		Luís Guillermo Valero (excusa por correo electrónico por falta de conectividad)
Artes Audiovisuales		Ruth Malagón presentó excusa
Mujeres		Carol Tatiana Castro

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **16**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **9**

**Porcentaje % de Asistencia 60 %**

### **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Presentación y verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior
3. Diálogos Ciudadanos explica Camilo Feliciano y Clacp Genera estrategia
4. Formulación 2020.
5. Entrega de ayudas SCRD
6. Varios

### **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Bienvenida (socialización del protocolo de sesión virtual)**

Se da la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santafé por parte de la secretaria técnica, dando a conocer el protocolo para el desarrollo de la sesión virtual, en el marco de la sesión formal, la cual responde a las condiciones determinadas por la situación de emergencia sanitaria por COVID-19.

En ese sentido se hace el proceso de llamada a lista y verificación del Quórum y se da inicio a la sesión con la presencia de 9 consejeros y 5 invitados.

La secretaria técnica hace saber a los consejeros que la sesión será grabada y que el acta se diligenciará a modo de relatoría, que tendrá como soporte dicho audio, para evidencia de la asistencia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.1Fecha/ 11 de Mayo de 2020

## 2. Aprobación del acta Anterior

Se recuerda al consejo que según el acuerdo de trabajo el acta de la sesión es enviada previamente a la sesión para la revisión, envío de observaciones y aprobación. Sobre el Acta No 1 enviada previamente el Consejero Alberth Piñeros, de Infraestructura cultural anota algunas precisiones para ser tenidas en cuenta y que considera importantes: En el Punto 3 aduce a la réplica que hizo después de la intervención del Director de Asuntos Locales en la cual se aclara que el Clacp recibió una base de datos pero no pudo ser verificada y que a su vez el Consejo realizó un listado que hizo llegar a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en relación con los mercados que serán entregados.

## 3. Diálogos Ciudadanos explica Camilo Feliciano y Clacp Genera estrategia

La Secretaria Técnica Solange Pachón introduce al Profesional Camilo Feliciano del Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía de Santa Fé para la explicación del sentido y metodología de los diálogos ciudadanos.

El Profesional Camilo Feliciano del Fondo de Desarrollo Local interviene saludando a los consejeros, presentándose y poniéndose a disposición para retomar los asuntos culturales del territorio.

Sobre los “Diálogos Ciudadanos” explica que debido a la pandemia se tomó la decisión por parte de la Alcaldía Local de realizar una rendición de cuentas a través de un Facebook Live que para el sector cultura y deporte será el miércoles 13 de mayo a las 9:00 a.m. Se pretende informar para que la ciudadanía interactúe respecto a sus inquietudes. La idea es que el Consejo pueda participar, por directriz de la Alcaldía Mayor todas las consultas que se hagan a partir del Facebook Live se tramitarán como Derecho de Petición. Sobre el presupuesto de este año aún no se sabe cómo se va a operar por el tema de la pandemia no se sabe cómo se va a manejar el tema de los eventos como el Festival de La Chicha, El Santa Fest, son eventos muy importantes pero realmente no sabemos nada, si se van a realizar o no, estamos en ese limbo administrativo en tanto no se solucione el tema de la pandemia. Se les informarán las convocatorias de los encuentros ciudadanos, una vez se haga el nuevo plan de Desarrollo Distrital empezaremos a verificar qué vamos a hacer en el próximo cuatrienio.

La secretaria técnica Solange Pachón, hace el llamado a comprender que las intervenciones que se hagan en el Face book Live serán tenidas en cuenta como derechos de petición.

Alberth Piñeros, coordinador del Clacp pregunta ¿cómo va a ser el procedimiento, cómo se dará la respuesta efectiva?

Camilo Feliciano comenta que se está verificando el tema se entregará un formato con datos básicos para dar respuesta efectiva con nombre, correo y pregunta.

Alberth Piñeros coordinador del Clacp invita a pasar al siguiente punto.

La Secretaría Técnica pregunta al Consejo si desean generar una estrategia para trabajar los puntos que desea posicionar el Consejo aprovechando esta oportunidad antes de pasar al siguiente punto y Albeth Piñeros contesta que lo somete a votación del consejo en relación con la permanencia de Camilo Feliciano en la reunión sosteniendo que son cuestiones internas del consejo respecto al cómo se participará en el Facebook Live y sobre la veeduría respecto a esta rendición de cuentas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.1 Fecha/ 11 de Mayo de 2020

Edward Tinjacá consejero de bibliotecas comunitarias dice que se debe hacer de esa manera para continuar con el orden del día. En su mayoría opinan que se desarrolle como lo propone Albeth Piñeros.

Camilo Feliciano hace una intervención en la cual manifiesta que habrá un equipo que consolidará las preguntas y que durante el Facebook Live se mantendrá interacción con la comunidad.

Alberth Piñeros pregunta si es posible canalizar algunas de estas preguntas a través del consejo y Camilo agradece el apoyo y comenta que no existe problema al respecto.

Se aborda al final de la sesión la estrategia del consejo para la participación del Facebook Live donde se establece:

Al momento de hacer la pregunta identificarse como consejeros, el sector que representan y dejar el correo del Clacp para la respuesta a las preguntas [santafeclacp@gmail.com](mailto:santafeclacp@gmail.com)

Las preguntas estratégicas que surgieron de la reunión para hacer en el Facebook Live son las siguientes:

1. Resaltar lo que se realizó el año pasado: Participación activa del consejo, eventos articulados 2020, procesos comunitarios apoyados por la institución. qué va a pasar con estos procesos?
2. ¿Cómo amparará esta administración a los artistas y al sector cultural y qué se ha pensado para la reactivación de su economía?
3. ¿Cuándo iniciará la formulación 2020?
4. El sector cultura se ofrece para ser un ente pedagógico de cultura ciudadana frente al Covid 19. Igualmente es una alternativa para la salud mental de los ciudadanos de la ciudad. Se ha pensado contar con artistas y culturales en este sentido?
5. ¿Cómo se va a integrar al Clacp como instancia de participación ciudadana en la construcción del plan de desarrollo local?
6. ¿Cómo se ve reflejado el pacto por la cultura firmado por la alcaldesa en relación con la asignación presupuestal en Santa Fé?
7. ¿Se tendrá en cuenta a las organizaciones locales como operadores de los proyectos culturales del Fondo de Desarrollo Local?
8. ¿Se afectará el presupuesto de cultura respecto a la pandemia?
9. ¿Qué está permitido hacer en relación con lo artístico y cultural durante este proceso de pandemia? Lo cultural puede ser parte de la solución
10. ¿Se podrá avanzar en el proceso de profesionalización de artistas?

#### 4. Formulación 2020.

La Secretaria Técnica recuerda que el siguiente punto es formulación 2020 para lo cual se requiere de la presencia del Profesional de Fondo de Desarrollo Camilo Feliciano quien informa que el proceso de formulación 2020 queda quieto y hasta el jueves 14 de mayo se tendrá una reunión con el Alcalde Local para revisar cuánto recurso está disponible, la idea es revisar y formular con el consejo una vez se tenga la directriz del Alcalde.

Alberth Piñeros coordinador del Clacp pregunta si esos recursos hacen parte del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos y pregunta hasta cuándo presentará la Alcaldía Local el proyecto de Plan de Desarrollo Local.

A lo cual Camilo responde que son recursos de Bogotá Mejor para Todos hasta diciembre y que no tiene la respuesta respecto a la pregunta pero se compromete a responder en el grupo de whatsapp una vez cuente con la información sobre el particular.

Alberth Piñeros pregunta sobre el Proyecto “Voz para todos III Fase” Camilo informa que es un proyecto en cabeza de otro profesional por ser un tema de participación así como la Mesa de grafiti y Mesa de Circo por ser

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.1Fecha/ 11 de Mayo de 2020

temas de participación.

La Secretaría técnica solicita al profesional de la Alcaldía Local contar con el Clacp para el proceso de formulación y ratifica la disponibilidad de trabajo colaborativo por parte del consejo para ello.

Camilo Feliciano propone una vez tenga la información construir un cronograma participativo.

## 5. Entrega de ayudas SCRD

Alberth Piñeros coordinador del Clacp comenta que de la lista recibida de 157 personas más de 17 personas no corresponden a la localidad que hablando con Álvaro Vargas, Director de Asuntos Locales la repuesta fue que algunos eran artistas en espacio público que fueron asignados a la localidad. También noté que no habían direcciones teléfonos y llama a la veeduría y a la colaboración en tanto las condiciones y medidas de seguridad por amotinamientos respecto a la entrega de mercados es real. Se sabe que las necesidades son muchas pero el consejo ha hecho una labor de visibilización de las necesidades del sector y de la población vulnerable del sector entre la cual se encuentran muchas personas de la tercera edad.

Señala que Elberth Castillo se ofreció a apoyar en el tema del camión de entregas, manifiesta que Nidia Rincón ha estado muy presta, sin embargo no han recibido ningún contacto por parte de la Secretaría de Cultura ni orientaciones respecto al plan de acción de las entregas y que la comunidad está a la expectativa de recibir sus alimentos.

Pregunta quién de la Secretaría puede darles respuesta respecto a estas inquietudes.

Andrés Giraldo de la Secretaría de Cultura comenta que tuvo comunicación con el Director de Asuntos Locales quien le manifestó que tenía estrecha comunicación con Alberth Piñeros coordinador del Clacp. Solicita que se concerté el día y los puntos de acopio de los mercados para que el Coordinador del Consejo lo comunique al Director de Asuntos Locales mediante el canal que han fijado para ello, Adicional comenta que sería mucho más práctico que sean dos o tres puntos de acopio en el territorio para evitar aglomeraciones y dar cubrimiento a más puntos en la localidad, tercero habla de un tema de seguridad hacia la parte alta de la localidad que es importante preveer por lo cual solicita sugerencias o propuestas respecto al cubrimiento en esta parte de la localidad, sobre el tema de los listados que se debe definir sobre el listado que hay y que se puede establecer una concertación sobre los nombres pero no se debe hacer una nueva lista ya que esta se cruzó con diferentes instancias del nivel nacional para entregar las ayudas. Se insiste en no trabajar sobre una nueva lista, sino sobre esta para concertar estas entregas.

Realiza una acotación sobre la inclusión de la mesa de circo al interior del consejo para trabajarlo directamente con él para trabajar una articulación para lograr este proceso.

Alberth Piñeros manifiesta que hay una disposición del consejo por consolidar los puntos de acopio pero manifiesta su preocupación en relación con la entrega de los mercados a la comunidad explica que existe un operador que se encarga de llevar los mercados a los puntos pero pregunta quién hace la entrega a la gente ya que el consejo facilita en muchos casos hasta la infraestructura pero no puede hacerse cargo de la entrega de mercados a beneficiarios.

Afirma que el consejo ha tenido la disposición incluso para realizar listados que les fueron solicitados pero que el compromiso de entrega no puede ser bajo ninguna circunstancia responsabilidad del consejo debido a que los listados que se entregan no vienen con la información completa, en la mayoría de casos carecen de dirección y teléfono y esto implica que no se haga una entrega efectiva de los mercados.

Pregunta si esas personas que no tienen contacto pueden cambiarse por personas de las cuales se cuenta con la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.1Fecha/ 11 de Mayo de 2020

información completa.

Andrés Giraldo sobre el particular responde que no conoce los listados pero que plantee la propuesta para la realización de esos reemplazos y los concerté con Álvaro Vargas.

Alberth Piñeros pide a los compañeros del sector revisar esa lista.

Nidia Rincón, consejera de ruralidad expresa que comparte la preocupación sobre los datos incompletos porque esos mercados hacia dónde se van a direccionar y pregunta si van a haber más entregas de mercado por ejemplo para la ruralidad en donde se han identificado culturales que no están en esa lista, o si de los que no se logren identificar pueden incluirse esas personas?

Andrés Giraldo sostiene que el único criterio que se debe tener en cuenta es la vulnerabilidad y que se debe tener en cuenta la concertación en relación con unas bases de datos que ya fueron cruzadas con los gobiernos Nacional y el gobierno distrital.

Nidia Rincón consejera de ruralidad pregunta si las personas que no están en esas listas van a ser tenidas en cuenta en alguna entrega posterior de ayudas, a lo que Andrés Giraldo responde que sería apresurado afirmar que se va a presentar una segunda entrega, ratifica que se está trabajando por ahora en esta entrega.

En ese sentido se empiezan a determinar los puntos de acopio quedando aprobada la siguiente propuesta:

1. Biblioteca La Peña: Carrera 7 este No 5 – 57
2. La Kzona Calle 15 No 9- 64
3. Plaza de Las Cruces Elber Castillo: Calle 2 a bis No 2- 79

Al respecto Alberth Piñeros coordinador del Clacp menciona que la fecha depende de la revisión completa del listado y pide a la consejera Nidia de ruralidad que colabore con la inclusión de culturales de la ruralidad que no se encuentren en el listado, afirma que es necesario hacer el remplazo de la lista de las personas sin dato por las personas que se saben son vulnerables de la localidad. Afirma que de acuerdo al correo enviado al Director de Asuntos Locales se exige que el operador tome fotos del documento, listado y persona firmando la lista para tener un mayor control.

La Secretaría técnica sugiere al consejo que se pueda conformar una comisión para el tema de verificación y revisión de listados.

Se acepta la propuesta y la misma se conforma por Elber Castillo, Nidia Rincón y Alberth Piñeros para realizar el seguimiento de la lista.

Andrés Giraldo sugiere definir pronto una fecha y acordar con el Director de Asuntos Locales el avance de la dinámica.

Sobre ello se propone el miércoles 13 para terminar de chequear la lista con el objeto de tener la entrega de mercados tentativamente el jueves en los puntos definidos.

## 6. Varios

Se aborda el tema de la propuesta relacionada con las curules faltantes del consejo y sobre la propuesta del Clacp enviada a la oficina de participación, al respecto Solange Pachón secretaria técnica informa que sobre la propuesta inicial la oficina de participación está emitiendo un oficio que aún no ha sido enviado sin embargo averiguando se pudo conocer que faltan algunos aspectos de sustento de la propuesta para lo cual propone una comisión para trabajar este sustento y fortalecer el documento. En ese sentido la Comisión queda conformada por Cristián

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.1 Fecha/ 11 de Mayo de 2020

Rodríguez de la Mesa de circo, Alberth Piñeros de Infraestructura Cultural, Elberth Castillo, Juan Nazari de la Mesa de Hip Hop y Jehuar Murillo consejero delegado por las víctimas.

La secretaría técnica pide ser contactada por interno para la conformación de esa comisión y pide que los compañeros de circo y hip hop puedan adelantar las justificaciones para avanzar en la reunión respecto al tema.

Se informa sobre la resolución en la cual la consejera Andrea Grilló se ratifica en la curul de Asuntos Locales y el señor Pascual Cortés como consejero de Cultura Festiva.

Alberth Piñeros pregunta qué pasa con la posesión de la curul de Música a lo cual la secretaría técnica preguntará a la secretaría de cultura sobre el particular.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se convoca sesión ordinaria para el día 27 de mayo de 2020 a las 3:00 p.m.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1. Comisión de trabajo elección atípica	Se propone crear una comisión con para revisar el protocolo y procedimiento para la elección atípica en la incorporación de los nuevos sectores de Hip-Hop y Circo.	Solange Pachón	Si
3. Comisión de revisión de listados para la entrega de mercados	Se sugiere la revisión de la bases de datos para hacer la propuesta de inclusión de beneficiarios	CLACP	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Convocar comisión revisión elección atípica, sector Hip-Hop y Circo.	Solange M Pachón Z.
Sesión ordinaria CLACP, 27 de mayo, hora: 3:00 p.m.	Gestora Local, Solange Pachón.

2

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.1Fecha/ 11 de Mayo de 2020

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santafé la presente acta se firma por:*

\_\_\_\_\_  
*Alberth Piñeros*  
Coordinador  
CLACP Santafé

\_\_\_\_\_  
*Solange Pachón*  
SECRETARIA TÉCNICA  
CLACP Santafé